



CIRCULO DE  
JUBILADOS Y PENSIONADAS  
DE PILOTOS  
DE LINEAS AEREAS

MEMORIA  
Y BALANCE

DECIMO NOVENO EJERCICIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

# CIRCULO DE JUBILADOS Y PENSIONADAS DE PILOTOS DE LINEAS AEREAS

Personería Jurídica N° 226  
Lezica 4032 (1202) BUENOS AIRES Tel/Fax 4958-5736

## MEMORIA 2016

Las tareas realizadas las ordenamos de la siguiente forma:

I	.....	COMUNICACIONES
II	.....	MOVIMIENTO SOCIETARIO
III	.....	RELACIONES CON LA COMUNIDAD
IV	.....	CALIDAD DE VIDA
V	.....	PREVISIONALES
VI	.....	TRIBUTARIOS
VII	.....	DERECHOS HUMANOS
VIII	.....	PREMIOS A LA SOLIDARIDAD
IX	.....	SEGUIMIENTOS

### 1 – COMUNICACIONES

Durante este período hemos continuado con el principio de mantener informados a nuestros asociados de cuanta noticia o actividad surgiera. Es así que desde el sitio web de la asociación, sea por notificación postal, telefónica, y en el boletín Cijuppla News, fue mantenida una difusión emanada de la Comisión Directiva hacia la comunidad, informando todo aquello que resulte de interés para los afiliados

### II - MOVIMIENTO SOCIETARIO

Continuamos abocados en optimizar nuestra administración y en especial el económico-financiero. Actualmente sumamos 650 socios, de los cuales 520 son activos, 22 mayores de 90 años, 14 exceptuados por problemas de salud  
El valor de la cuota es de \$ 110.-, monto que fue establecido por Asamblea General Ordinaria de abril de 2016.  
De igual modo continuamos con nuestra política de eximir del pago social a quienes hayan alcanzado los 90 años de vida, como también la de exceptuar transitoriamente de hacerlo a quienes, por razones de salud, están padeciendo enfermedades o internaciones, que les restringen su calidad de vida.

#### Altas por ingreso

Damos la bienvenida a los nuevos colegas que se incorporaron durante el 2016 a nuestra Institución,

**MALDIN**, José Martin  
**GALLO**, Roberto  
**JUAREZ**, Néstor  
**GILARDI**, Adolfo Carlos  
**GARCIA MARIN**, Stella Maris Maria Garetto de  
**LUQUE**, Hazel Ana Paz de  
**CASADO**, Eduardo Enrique  
**FERRETTI**, Armando  
**VITALE**, Reynaldo Pedro  
**MARKUTIN**, Julio  
**BIANCHI**, Jorge Abel  
**PAVILOLO**, Julio César  
**PLA**, Ricardo Tadeo  
**ZUGAZAGA**, Alejandro Oscar  
**KOREN**, Ernesto  
**VEGA FERNANDEZ**, Cesar  
**CABERO**, Roberto Carlos  
**HURTADO DE DEL BLANCO**, ISABEL  
**PITA**, Carlos Alberto  
**APELLA**, Nelio Osvaldo  
**CROTTI**, Oscar

ARGUEDAS, Silvana  
GIOMETTI, Gustavo Cesar

### **Socios honorarios y vitalicios**

Homenajeamos a los socios mayores de 90 años que pasaron al privilegio conferido por su edad y que estarán exentos de abonar la cuota social. Aunque señalamos que aquellos que estaban adheridos al Anses, por razones administrativas del ente, les continuaron descontándole por tres meses de sus haberes previsionales

### **Bajas por fallecimiento**

No podemos evitar este humano desenlace que nos embarga de tristeza por la partida de un amigo y de un socio. Durante este ejercicio tuvimos las siguientes pérdidas:

SAN JUAN, Juan Carlos  
FIALLEGAS, Nelly Monza de  
KNITTEL, Haroldo  
LOPEZ, Arnoldo  
VIDAL DOMINGUEZ, Francisco  
FERNANDEZ, Amílcar  
MARSHALL, Oscar  
CHUMBITA, AMALIA García de  
BUSTI, Raúl Oscar  
GARCIA, Antonio  
ZARLENGA, Carlos

Carlos Alberto ZARL

### **III - RELACIONES CON LA COMUNIDAD**

La Comisión Directiva a través de sus secretarías se ocupó de los siguientes temas:

**1.- DIBA:** Continua vigente el acuerdo logrado con dicha institución.

**2.- AEROLINEAS ARGENTINAS - AUSTRAL:**

Como es tradicional, mantenemos relaciones amistosas con ambas empresas en pos de una mejor integración que sería beneficiosa con nuestros asociados. CIJUPPLA sigue bregando por la obtención de mejoras en nuestros beneficios de pasajes.

La empresa estableció nuevas normativas para la extensión de pasajes sublos.

**3.- LAN :** Sigue en vigencia el convenio suscripto con esta empresa por el cual los pilotos jubilados pueden viajar con pasaje de cortesía con un mínimo trámite vía internet y presentar en el check in la respuesta por mail enviada desde la secretaria del Director de Operaciones. Asimismo se pudo obtener que los referidos pasajes tengan validez regional

**4.- CAJA COMPLEMENTARIA:** Destacamos la excelentes relaciones con esta organización, tanto en lo social como en el económico, compartiendo sus instalaciones y favoreciéndonos en la cobranza de la cuota social a los socios adheridos a esta deducción desde sus haberes complementarios.

**5.- APLA y UALA:**

Hemos seguido manteniendo un vínculo cordial con ambas organizaciones tratando de encontrar una mayor empatía en pos de alcanzar objetivos mutuos que beneficien a los actuales y futuros jubilados.

**6.- OSPLA:** Reconocemos su importante y laboriosa gestión. También hemos intercedido por algunos asociados para allanarles dificultades de atención médica que se les presentaron, por parte de los prestadores de salud, mediante sugerencias de gestiones previas ante la Obra Social.

**9.- UPSA y AAA:** Como anunciáramos en la memoria anterior, durante el corriente año se establecieron acuerdos y se ofrecieron diferentes actividades de capacitación y esparcimiento a través de diferentes talleres por parte de las referidas entidades. Ellas fueron ofrecidas a los socios de Cijuppla, como ser invitaciones a concurrir a varios teatros, reuniones a varios eventos y viaje a Salta.

Asistimos por invitación de UPSA, a una entrevista con la Diputada Sra. Mirta Tundis sobre el tema Jubilaciones e impuestos a la Ganancias. Se aprovecho la misma para entregarle el trabajo que sobre el tema realizó nuestro asesor el Dr. H. Gonzalez.

**10.- ATVLA:** Tenemos una permanente comunicación con todos sus integrantes, compartiendo reuniones y recreaciones mutuas, como ser los asados de los segundos miércoles de cada mes que ellos organizan.

### **IV - CALIDAD DE VIDA**

**1.- Día del Amigo:** El día 21 de julio festejamos el "Día del Amigo", con un ameno almuerzo en el restaurante La Bistecca de Puerto Madero. La reunión transcurrió en un clima de confraternidad entre los numerosos concurrentes: jubilados, pensionadas y amigos. Asistieron 72 socios que con una buena comida se cumplió el objetivo de reunirnos en un buen momento.

**2.- Día del Jubilado:** El Día del Jubilado lo festejamos en el Restaurante La Bistecca de Puerto Madero el día 22 de septiembre. Allí pudimos disfrutar de un apetitoso y fraternal almuerzo, acompañados de un notorio grupo de socios, colegas y amigos, habiendo contado con la presencia de representantes de ATVLA, UPSA, AAA, APLA y UALA. La reunión transcurrió en un clima de camaradería y cordialidad.

**3.- Almuerzos mensuales:** Se ha continuado con los tradicionales almuerzos organizados por APLA los últimos jueves de cada mes, desde marzo hasta octubre, donde pudo manifestarse el reencuentro entre colegas, pensionadas, técnicos de vuelo y jubiladas/dos aeronavegantes.

**4- Fiesta Anual:** El 1 de diciembre se festejó en Ike Milano de San Isidro. Alrededor de 80 personas asistieron, con presencia de representantes de los distintos gremios afines. Amén de la calidad gastronómica, hay que destacar la calidez y el espíritu de camaradería desarrollada en la misma. Durante la misma se puso en realce la presencia de la primera piloto comandante jubilada, Silvana Arguedas

## V - PREVISIONALES

ANSES: Con el cambio de autoridades dispuesta por el nuevo gobierno, se espera tener mayor claridad en cuanto al resultado de aquellas sentencias que esperan ver la luz a su definición. En tanto seguimos contando con el asesoramiento gratuito del Dr. Horacio González, todos los miércoles desde las 14 horas. El mismo asesoró a los socios con el trámite de la Reparación histórica aprobada oportunamente por ambos poderes del Estado.

## VI – TRIBUTARIOS

A consecuencia de las políticas económicas implementadas y sus implicancias en la sociedad, gran parte de nuestra masa societaria ha sido alcanzada por las leyes tributarias por parte de la AFIP, debiendo tener que hacer presentaciones ante ese organismo fiscalizador por haber sido incluida en dichas normativas. Por ello se han realizado asesoramientos impositivos, por parte de la Sra. Asesora contable Elizabeth Elias del Estudio del Dr. Santiago Manuel Quiben, quien lleva la contabilidad de Cijuppla.

## VII - DERECHOS HUMANOS

A través del Dr. Horacio González, CIJUPPLA está en conocimiento de las gestiones que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) lleva a cabo, a favor de los jubilados ante el gobierno argentino.

## VIII - PREMIOS A LA SOLIDARIDAD

En el Almuerzo anual del día 1 de diciembre pasado, se hizo entrega del clásico ICARO en reconocimiento a su calidad humana y por su valioso aporte a la institución a las Sras. Marta Heude de Castro y Alicia Naya de Tarrio, hizo entrega el Sr. Axel Adlercreutz. Agradecieron emocionadas la distinción recibida, siendo felicitadas por sus amigos, su familia y colegas de nuestro Círculo.

## IX - SEGUIMIENTOS

CIJUPPLA como institución que agrupa a jubilados y pensionadas, tiene entre sus inquietudes ocuparse por los problemas de sus asociados, en especial a aquellos que necesitan nuestro apoyo afectivo Y agradece a todos nuestros asociados por su comprensión y acompañamiento para mejorar la calidad de nuestra institución.

**COMISIÓN DIRECTIVA CIJUPPLA**

CIRCULO DE JUBILADOS Y PENSIONADAS  
DE PILOTOS DE LINEAS AEREAS C. Y P.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/16  
COMPARATIVO CON EL 31/12/15  
(cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	2016	2015	PASIVO	2016	2015
Disponibilidades (nota 2.a)	90.394,26	74.838,84	Deudas Comerciales (nota 2.f)	0,00	0,00
Inversiones (nota 2.b)	134.380,82	144.694,06	Deudas Sociales	0,00	0,00
Créditos (nota 2.c)	0,00	9.756,00	Deudas Fiscales	0,00	0,00
<b>Total Corriente</b>	<b>224.775,08</b>	<b>229.288,90</b>	<b>Total Corriente</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
No Corriente			No Corriente		
Bienes de Uso (s/Anexo "A")	15.868,80	0,00	No Existe	0,00	0,00
<b>Total No Corriente</b>	<b>15.868,80</b>	<b>0,00</b>	<b>Total No Corriente</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>240.643,88</b>	<b>229.288,90</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
			<b>PATRIMONIO NETO</b>		
			(según estado respectivo)	240.643,88	229.288,90
			<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>240.643,88</b>	<b>229.288,90</b>

Las notas y anexos complementarios son parte integrante de este estado.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 07/04/2017



Dra. Navarro Natalia Marcela del Pilar  
Contador Público  
CPCECABA T° 380 F° 169



Sra. Alicia Naya de Tarrío  
Tesorera



Sr. Enrique E. Agro  
Presidente

CIRCULO DE JUBILADOS Y PENSIONADAS  
DE PILOTOS DE LINEAS AEREAS C. Y P.

ESTADO DE RESULTADOS

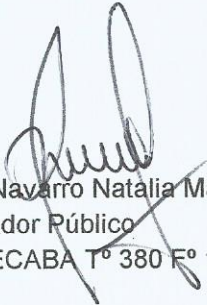
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
COMPARATIVO CON EL 31/12/15

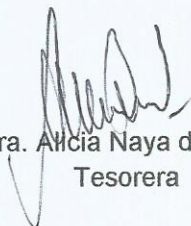
(cifras expresadas en pesos)


	2016	2015
CUOTAS SOCIALES	333.575,62	328.756,72
PUBLICIDAD	7.200,00	5.700,00
INTERESES FINANCIEROS	34.339,89	19.494,34
DIFERENCIA DE CAMBIO	11.873,25	19.068,40
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>386.988,76</b>	<b>373.019,46</b>
GASTOS GENERALES	(359.188,24)	(262.423,35)
COMISION COBRANZA	(15.898,34)	(12.613,32)
AMORTIZACIONES	(547,20)	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>(375.633,78)</b>	<b>(275.036,67)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO-GANANCIA</b>	<b>11.354,98</b>	<b>97.982,79</b>

Las notas y anexos complementarios son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 07/04/2017

  
Dra. Navarro Natalia Marcela del Pilar  
Contador Público  
CPCECABA T° 380 F° 169

  
Sra. Alicia Naya de Tarrío  
Tesorera

  
Sr. Enrique E. Agro  
Presidente

CIRCULO DE JUBILADOS Y PENSIONADAS  
DE PILOTOS DE LINEAS AEREAS C. Y P.

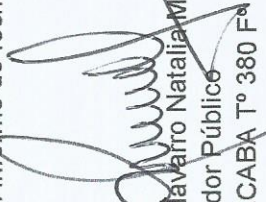
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

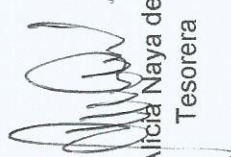
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
COMPARATIVO CON EL 31/12/2015

Concepto	2016				2015	
	Capital Social	Aportes Irrevocables	Ajuste de Capital	Resultado No Asignado	Total	Total
Saldos al inicio	0,00	0,00	0,00	60.702,22	229.288,90	131.306,11
A.R.E.A.				-	-	-
Resultado del ejercicio				11.354,98	11.354,98	97.982,79
<b>Saldos al cierre</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>72.057,20</b>	<b>240.643,88</b>	<b>229.288,90</b>

Las notas y anexos complementarios son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 07/04/2017

  
Dra. Navarro Natalia Marcela del Pilar  
Contador Público  
CPCECABA T° 380 F° 169

  
Sra. Alicia Naya de Tarrío  
Tesorera

  
Sr. Enrique E. Agro  
Presidente

CIRCULO DE JUBILADOS Y PENSIONADAS  
DE PILOTOS DE LINEAS AEREAS C. Y P.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
COMPARATIVO CON EL 31/12/2015

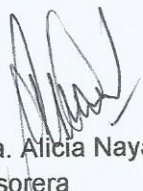
(cifras expresadas en pesos)

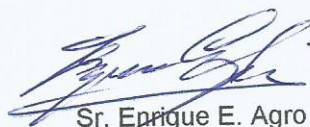
	2016	2015
SALDOS AL INICIO		
CAJA	684,50	2.432,78
CAJA MONEDA EXTRANJERA	54.660,00	35.591,60
BANCO HSBC Cuenta Corriente	19.494,34	10.192,79
VALORES A DEPOSITAR	0,00	0,00
PLAZO FIJO MONEDA NACIONAL	154.082,19	81.296,44
<b>TOTAL COMPOSICION DE SALDOS AL INICIO</b>	<b>228.921,03</b>	<b>129.513,61</b>
TOTAL ORIGENES DEL EJERCICIO	386.988,76	373.019,46
TOTAL APLICACIONES DEL EJERCICIO	375.633,78	272.336,67
TOTAL DISMINUCION/AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO	11.354,98	100.682,79
<b>TOTAL SALDOS AL CIERRE</b>	<b>224.775,08</b>	<b>228.921,03</b>
CAJA	1.750,00	684,50
CAJA MONEDA EXTRANJERA	66.533,25	54.660,00
BANCO HSBC Cuenta Corriente	22.111,01	19.494,34
VALORES A DEPOSITAR	0,00	0,00
PLAZO FIJO MONEDA NACIONAL	134.380,82	154.082,19
<b>TOTAL COMPOSICION DE SALDOS AL CIERRE</b>	<b>224.775,08</b>	<b>228.921,03</b>

Las notas y anexos complementarios son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 07/04/2017

  
Dra. Navarro Natalia Marcela del Pilar  
Contador Público  
CPCECABA T° 380 F° 169

  
Sra. Alicia Naya de Tarrío  
Tesorera

  
Sr. Enrique E. Agro  
Presidente



CIRCULO DE JUBILADOS Y PENSIONADAS  
DE PILOTOS DE LINEAS AEREAS C. Y P.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
COMPARATIVO CON EL 31/12/2015

**1. NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más significativas aplicadas por la asociación son las siguientes:

1.1. Consideración de los efectos de la inflación:

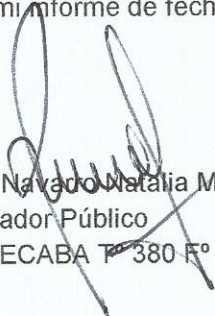
Los estados contables no han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Pues dicho ajuste no tiene incidencia significativa en el ejercicio,

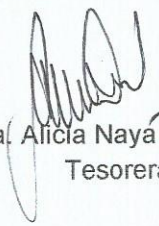
**2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

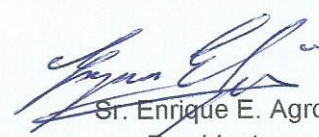
	2016	2015
a) Disponibilidades:		
Caja	1.750,00	684,50
Caja Moneda Extranjera	66.533,25	54.660,00
Valores a Depositar	0,00	0,00
Banco HSBC Cuenta Corriente	22.111,01	19.494,34
	<u>90.394,26</u>	<u>74.838,84</u>
b) Inversiones:		
Plazo Fijo	134.380,82	154.082,19
Intereses a Devengar	0,00	-9.388,13
	<u>134.380,82</u>	<u>144.694,06</u>
c) Créditos:		
Cuotas Sociales Morosas a Cobrar	0,00	9.756,00
	<u>0,00</u>	<u>9.756,00</u>

Las notas y anexos complementarios son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 07/04/2017

  
Dra. Navarro Natalia Marcela del Pilar  
Contador Público  
CPCECABA T° 380 F° 169

  
Sra. Alicia Naya de Tarrío  
Tesorera

  
Sr. Enrique E. Agro  
Presidente

CIRCULO DE JUBILADOS Y PENSIONADAS  
DE PILOTOS DE LINEAS AEREAS C. Y P.

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART.64 (inc. 1b) DE LA LEY 19.550

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
COMPARATIVO CON EL 31/12/2015

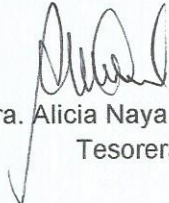
CUADRO I

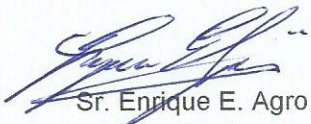
Rubro	2016			2015	
	Total	Gastos de Administracion	Gastos de Comercializacion	Gastos de Financiacion	Total
Gastos Bancarios	15.898,34			15.898,34	12.613,32
Viaticos	15.494,91	15.494,91			16.906,24
Honorarios Profesionales	39.800,00	39.800,00			26.800,00
Comisiones	10.152,00	10.152,00			15.880,37
Utiles , Papeleria e Imprenta	12.275,94	12.275,94			5.102,50
Gastos Comidas	51.558,18	51.558,18			30.663,94
Gastos de Publicidad	63.512,10	63.512,10			51.789,50
Servicios	4.654,11	4.654,11			2.626,90
Correo y Mensajería	32.144,50	32.144,50			25.476,00
Agasajos y Presentes	51.713,80	51.713,80			42.969,64
Gastos Generales	77.882,70	77.882,70			41.508,26
Deudores Incobrables	0,00				2.700,00
Amortizacion del Ejercicio	547,20	547,20			
<b>TOTALES</b>	<b>375.633,78</b>	<b>359.735,44</b>	<b>0,00</b>	<b>15.898,34</b>	<b>275.036,67</b>

Las notas y anexos complementarios son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 07/04/2017

  
Dra. Navarro Natalia Marcela del Pilar  
Contador Público  
CPCECABA T° 380 F° 169

  
Sra. Alicia Naya de Tarrio  
Tesorera

  
Sr. Enrique E. Agro  
Presidente

**CIRCULO DE JUBILADOS Y PENSIONADAS  
DE PILOTOS DE LINEAS AEREAS C. Y P.**

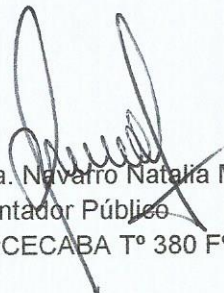
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
COMPARATIVO CON EL 31/12/2015**

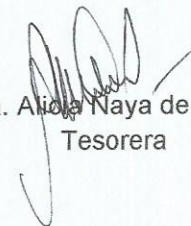
**BIENES DE USO**

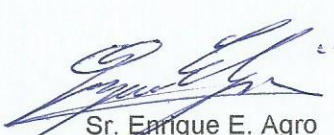
BIENES	VALOR AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	ANEXO "A"	
				2016 VALOR AL CIERRE	2015 VALOR AL CIERRE
Muebles y Utiles	\$ -	\$ 16.416,00	\$ -	\$ 16.416,00	
<b>TOTALES</b>	\$ -	\$ 16.416,00	\$ -	\$ 16.416,00	\$ -

BIENES	AMORTIZACIONES ACUMULADAS	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	TOTAL AMORTIZACIONES		
				2016 VALOR AL CIERRE	2015 VALOR AL CIERRE
Muebles y Utiles	\$ -	\$ 547,20	\$ 547,20	\$ 15.868,80	\$ -
<b>TOTALES</b>	\$ -	\$ 547,20	\$ 547,20	\$ 15.868,80	\$ -

Las notas y anexos complementarios son parte integrante de este estado.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 07/04/2017

  
Dra. Navarro Natalia Marcela del Pi  
Contador Público  
CPCECABA T° 380 F° 169

  
Sra. Alicia Naya de Tarrío  
Tesorera

  
Sr. Enrique E. Agro  
Presidente



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Representantes de  
Asociación Circulo de Jubilados y Pensionadas de Pilotos de Líneas Aéreas Comerciales y Regulares  
(CIJUPPLA)  
DOMICILIO LEGAL: LEZICA N° 4031 C.A.B.A.  
C.U.I.T. N° 30-70213562-8

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de la Asociación Circulo de Jubilados y Pensionadas de Pilotos de Líneas Aéreas Comerciales y Regulares (CIJUPPLA), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas .1 a 2 y los anexos A e I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **Responsabilidad de la comisión en relación con los estados contables**

La comisión es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la comisión considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la comisión de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación Circulo de Jubilados y Pensionadas de Pilotos de Líneas Aéreas Comerciales y Regulares (CIJUPPLA), al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$.0,00. y no era exigible a esa fecha por cuanto dicha entidad no posee personal en relación de dependencia.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de abril de 2017

*Dijo: 31 de Diciembre del 2015.*

Dra. Navarro Natalia Marcela del Pilar  
Contador Público  
CPCECABA T° 380 F° 169

**consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 24/ 4/2017 01 OT. 46 Legalización: N° 073091

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 7/ 4/2017 referida a BALANCE de fecha 31/12/2016 perteneciente a CIRC. JUB. PENS. DE PILOTOS DE L.A. 30-70213562-8 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. NAVARRO NATALIA MARCELA DEL PILAR 27-24667706-4 tiene registrada en la matricula CP T° 0380 F° 169 que se han efectuado los controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional y que firma en carácter de socio de

Soc. T° FV  
C 200

**N° H 1715377**

1mm

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

BUENOS AIRES (CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS) SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

Dra SUSANA A. de COLEMAN  
CONTADORA PUBLICA  
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES